

RU 2247691

Lima, 16 de marzo de 2026

OFICIO N° 1176-2025-2026-CVC/CR

Señor

ELIAZAR TORRES YBAÑEZ

Presidente Ejecutivo del Organismo de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS

Presente. –

ASUNTO: Solicito opinión e informe Técnico del Proyecto de Ley 13573/2025-CR.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, **reiterar la solicitud de opinión institucional del Proyecto de Ley 13573/2025-CR, "PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES ESPECIALES PARA GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN ZONAS PERIURBANAS INUNDABLES DE LA AMAZONÍA PERUANA"**, la misma que será un valioso aporte en tanto, será objeto de estudio por parte de la comisión que presido coadyuvando al resultado del mismo.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Se adjunta el proyecto de ley mencionado para estudio y análisis por su institución.

<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzU4MDQ5/pdf>

Esperando su pronta respuesta, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA

Presidenta

Comisión de Vivienda y Construcción

MGAP/udc